

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19840 *Resolución de 14 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Rocafort (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobaron las bases para la provisión, mediante oposición, turno libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases íntegras de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 288, de 4 de diciembre de 2010, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6416, de 14 de diciembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán íntegramente cuando proceda según las bases, en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rocafort, 14 de diciembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Sebastián Bosch Ponce.